

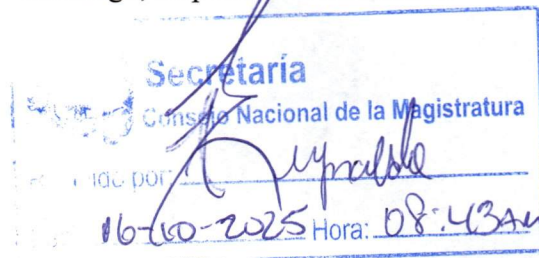


LIC. EMERSON SORIANO
CONTRERAS

06 de octubre 2025
Santiago, República Dominicana

Señor
Luis Rodolfo Abinader Corona
Presidente
Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)
Santo Domingo, D.N.

C.C. Magistrada Nancy Salcedo
Secretaria
Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)



Honorable Señor Abinader Corona:

Es un honor para esta Asociación presentar ante su consideración al **Licenciado Emerson Franklin Soriano Contreras**, quien aspira a ser promovido a Juez de la Suprema Corte de Justicia.

El Licenciado Soriano Contreras es abogado y politólogo, con más de **38 años de experiencia profesional**. Su formación académica incluye una **Licenciatura en Derecho** y múltiples estudios de posgrado, entre los que destacan **especializaciones en Derecho Civil, Procedimiento Civil y Derecho Procesal Penal**, así como una **Maestría en Ciencia Política para el Desarrollo Democrático** de la Universidad de Salamanca, España.

Su trayectoria en el servicio público abarca cargos de alto nivel, entre los que se incluyen:

- **Viceministro de Interior y Policía**
- **Director General de Bienes Nacionales**
- **Abogado del Estado ante el Tribunal Superior de Tierras de la Región Norte**

Además, ha cultivado una sólida reputación como columnista y escritor, contribuyendo al debate jurídico y político nacional a través de su columna "OTEANDO" en el Listín Diario, con más de 15 años de publicación ininterrumpida.

En su persona se conjugan las condiciones éticas, profesionales y morales necesarias para desempeñarse con honor, transparencia y capacidad en el más alto tribunal de la nación. Por ello, recomendamos su candidatura, seguros de que su contribución será invaluable para la justicia dominicana.

Agradecemos de antemano su atención y quedo a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,

Marcos Santana
Presidente





**Cuestionario general de
aplicación para postulantes a la
Suprema Corte de Justicia y
el Tribunal Superior Electoral
(Octubre 2025)**

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas.

Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.

Complete las preguntas como le es indicado.

El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Usted aspira integrar

(marque con una cruz (X) la casilla relevante):

☒ Suprema Corte de Justicia ☐ Tribunal Superior Electoral

Parte 1	Acerca de usted
---------	-----------------

1.1 Nombre (s) (como aparecen en su cédula)>>>

EMERSON FRANKLIN

1.2. Apellido (s) (como aparecen en su cédula)

SORIANO CONTRERAS

1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido)>>>>

1.4 Género (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

X ☐ Masculino ☐ Femenino

1.5 Estado marital (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

☐ Soltero(a) ☒ Casado(a) ☐

Concubinatio

☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ ☐ Viudo(a)

1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.

031-0200230-4

1.7 Fecha de nacimiento (día/mes/año - edad>>

11 DE FEBRERO DE 1959

1.8 Lugar de nacimiento

LOMA DE CABRERA, DAJABÓN. R.D.

1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>

REPÚBLICA DOMINICANA

1.10 Nacionalidad(es)

DOMINICANA

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.

3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja e hijo(a)/s en
su residencia con usted? >>>>>>>>>>>>>>>
☒ Sí ☐ No
SOLO MI CÓNYUGE.

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (*Nombre, ciudad y año*) >>>>>>>>>>

ESCUELA JOSÉ RAMÓN LÓPEZ, DAJABÓN,
R.D. AÑO DE 1973.

4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)

LICEO SECUNDARIO MANUEL ARTURO
MACHADO, DAJABÓN, R.D. AÑO DE 1977.

4.3 Título(s) de grado universitario
(Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>

LIC. EN DERECHO.

4.4 Institución y fecha de titulación (*mes/año*)
e índice académico (*especificar escala*).

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO
28 DE FEBRERO DE 1987. ÍNDICE
APROXIMADO 3.2

4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>

ESPECIALIDAD EN DERECHO CIVIL.

4.6 Institución y fecha de titulación (*mes/año*)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD). 19 DE ENERO DE 2002.

POSTGRADO EN PROCEDIMIENTO CIVIL.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA
MADRE Y MAESTRA. 12 DE JUNIO DE 2004.

MAESTRÍA EN PROCEDIMIENTO CIVIL.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA
MADRE Y MAESTRA. 28 DE ENERO DE 2006.

MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA
MADRE Y MAESTRA. 24 DE ENERO DE 2009.

MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA PARA EL
DESARROLLO DEMOCRÁTICO.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA. 23
DE AGOSTO DE 2014.

4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>

4.8 Institución y fecha de titulación (mes/año)

NO

[illegible]

4.10 Institución y fecha de titulación
(mes/año)

NO

4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de

4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado (*mes/año*)



educación superior en el país o el extranjero?

Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>>

NO

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

NO

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

NO

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

1.- COOPERACIÓN ACTIVA CON EL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJOS DE LA "FUNDACIÓN CRUZ JIMINIÁN".

2.- COOPERACIÓN CERCANA AL CUERPO BOMBEROS DE SANTIAGO.

3.- COLABORACIÓN ACTIVA CON EL VOLUNTARIADO "JESUS CON LOS NIÑOS" DEL HOSPITAL INFANTIL ARTURO GRULLÓN, SANTIAGO.

4.- RECONOCIMIENTO A MI LABOR COMO FUNCIONARIO PÚBLICO OTORGADO POR LA "FUNDACIÓN CRUZ JIMINIÁN".

5.- RECONOCIMIENTO OTORGADO POR EL "CONSEJO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS".

6.- DOS RECONOCIMIENTOS DE LA "ASOCIACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES NACIONALES", DONDE ME DESEMPEÑÉ POR MÁS DE TRES AÑOS COMO DIRECTOR GENERAL DE DICHA INSTITUCIÓN, POR "EL ESFUERZO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS EMPLEADOS DE LA MISMA Y EL FORTALECIMIENTO DE DICHA INSTITUCIÓN".

7.- RECONOCIMIENTO "EL VILLADUARTIANO DEL AÑO 2013", CONCEDIDO POR EL "CLUB CALERO"

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

NO



Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio

☐ Mantenido por
cónyuge/pareja/familiar/otro

EJERCICIO DE LA ABOGACÍA.

DESDE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE MI
EXEQUATUR. MEDIANTE DECRETO
PRESIDENCIAL No 257-87, DE FECHA 14 DE
MAYO DE 1987.

2.- ABOGADO DEL ESTADO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TIERRAS DE LA REGIÓN NORTE. CON LAS RESPONSABILIDADES LEGALES PROPIAS DEL CARGO. AÑOS DE 2000 AL 2002.

5)

7.- ALALISTA DEL PROGRAMA "EL GOBIERNO DEL SÁBADO, QUE SE TRANSMITE POR LA EMISORA "Z101". DESDE SANTO DOMINGO Y PARA TODO EL PAÍS.

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

\$250,000.00

38 AÑOS.

ALQUILER DE PROPIEDAD.

☐ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar naturaleza de la participación y Registro Nacional de Contribuyente de la misma o detalles que permitan su identificación en el extranjero >>>>>

SI NO MAL RECUERDO, TENGO PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN LA COMPAÑÍA DENOMINADA ESCARABAJO COMUNICACIONES, RNC. No.13246136-3, PERO NUNCA ENTRÓ EN OPERACIÓN, PORQUE CAUSAS AJENAS A MI VOLUNTAD LO IMPIDIERON. NO ESTÁ ACTIVA EN LA DGII EN LA ACTUALIDAD.

25)

\$175,000.00

\$16,291,776.20

2022
2023
2024

Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)
<i>Civil</i>	60%	52%
<i>Comercial</i>	10%	10%
<i>Penal</i>	20%	10%
<i>Laboral</i>	2%	2%
<i>Tributario</i>	2%	2%
<i>Inmobiliario</i>	10%	10%
<i>Corporativo</i>	2%	2%
<i>Familia</i>	2%	2%
<i>Niños, Niñas y Adolescentes</i>	1%	1%
<i>Medioambiente</i>		
<i>Propiedad intelectual</i>		
<i>Bancario</i>		
<i>Regulación</i>		
<i>Aeronáutico/Marítimo</i>		
<i>Administrativo</i>	1%	5%
<i>Constitucional</i>		4%
<i>Otra(s):</i>		
TOTAL	100%	100%

Instancia	% Porcentaje
Juzgado de Paz	10%
Primera Instancia	70%

<i>Cortes de Apelación</i>	15%
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	5%
<i>TOTAL</i>	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

<i>Nombres y Apellidos</i>	<i>Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)</i>
1- LIC. SANDY FILPO	
2- DOCTOR AUGUSTO ROBERT CASTRO	
3- LIC. PEDRO BALBUENA	



Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?

☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "No" detallar >

6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detalla >>>	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? <i>detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</i> ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar y proporcionar certificación médica del	



Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.



Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS	Firma: 
	Fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2025.-

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. * ✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). * ✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). * ✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). * ✓
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. * ✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. * ✓
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. — NO
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.





REPUBLICA DOMINICANA

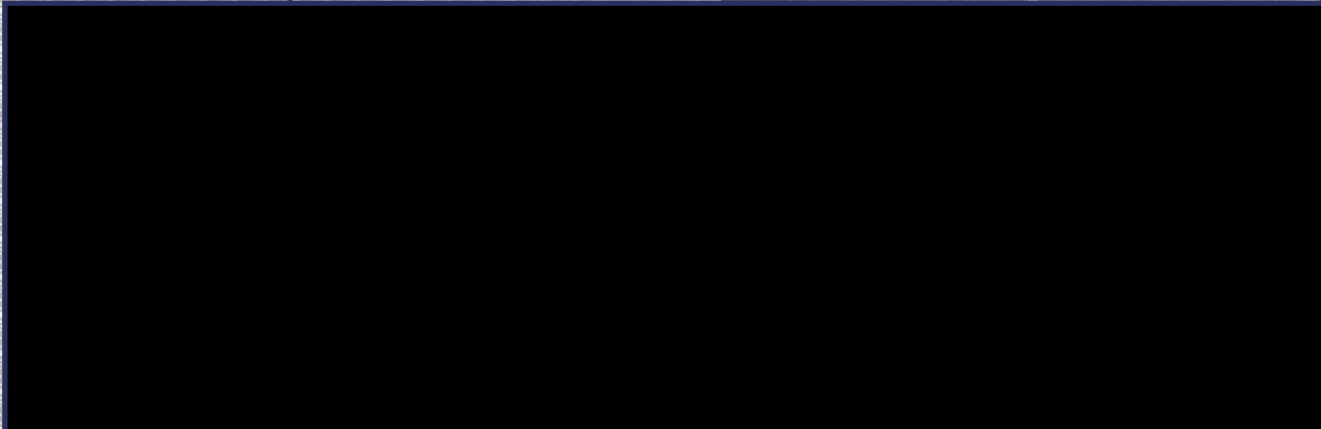
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



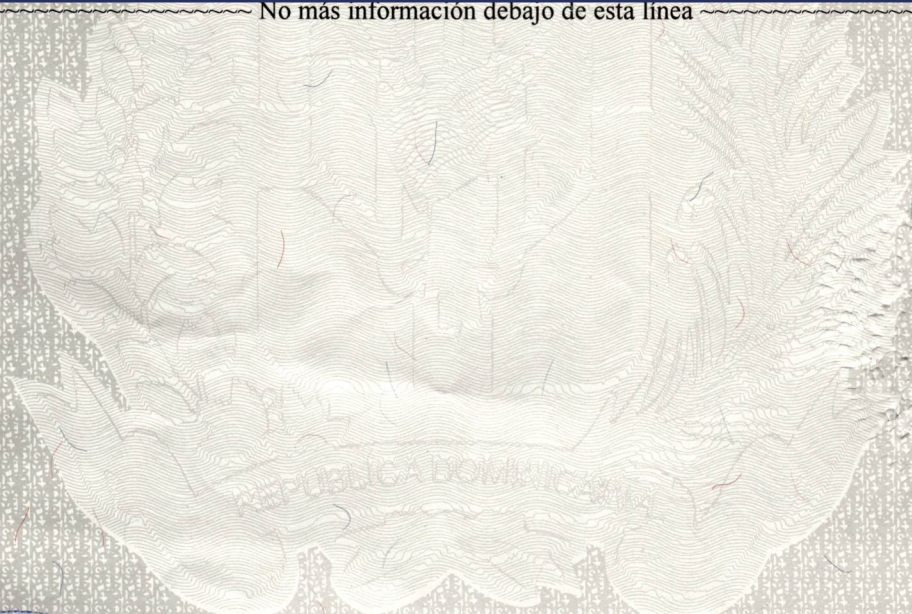
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION, LOMA DE CABRERA,



No más información debajo de esta línea



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
República Dominicana, hoy día CINCO (5) del mes de JUNIO
del año DOS MIL VEINTICINCO (2025)

RHINA ALESSANDRA DIAZ TEJADA

DIRECTORA NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Código Control

005-2025-1043-01045740



Verifica la validez de este documento en www.jce.gob.do, o escanea el código QR

MERCEDES ANTONIA GUTIERREZ TEJADA 06/06/2025 13:04 PM

**REPÚBLICA DOMINICANA**
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

031-0200230-4

LUGAR DE NACIMIENTO:
LOMA DE CABRERA, R.D.

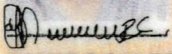
FECHA DE NACIMIENTO:
11 FEBRERO 1959

NACIONALIDAD: **REPUBLICA DOMINICANA**

SEXO: **M** SANGRE: **O+** ESTADO CIVIL: **CASADO**

Ocupación: **ABOGADO (A)**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
11 FEBRERO 2024


EMERSON FRANKLIN
SORIANO CONTRERAS



SORIANO<CONTRERAS<<EMERSO<FRAN



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS, Cédula de Identidad y Electoral Número 031-0200230-4, por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día diecisiete (17) del mes de Octubre del año dos mil veinte y cinco (2025).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-5202-1530703-3

CÓDIGO CAS

251017092340144

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



CNAP

<https://portal.servicios.pgr.gob.do/?VR1R-HY56-QM0J-1U92-KSZV-97GI>



VR1R-HY56-QM0J-1U92-KSZV-97GI



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do

**COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA**
CARNET OFICIAL DEL ABOGADO



NOMBRES:
LIC. EMERSON
FRANKLIN

APELLIDOS:
SORIANO
CONTRERAS

SECCIONAL:
PROVINCIA SANTO
DOMINGO

CEDULA:
031-0200230-4

CARNET EMITIDO EN:
01/12/2023

VALIDO HASTA:
01/12/2028

MAT- 5149-257-87

NACIONALIDAD:
DOMINICANA

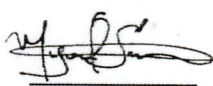
MIEMBRO DESDE:
22/05/1987

SANGRE:
O+

SEXO:
M


03102002304




FIRMA PRESIDENTE
MIGUEL SURUN HERNANDEZ



República Dominicana
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO, D. N.,

AT-J. 901

22 MAY 1987

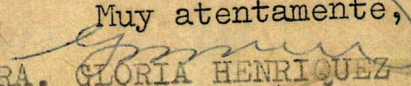
Señor

Lic. Emerson Franklin Soriano Contreras,
SANTIAGO,

Para su conocimiento y fines que puedan interesarle, plácenos comunicarle que el Ciudadano Señor Presidente de la República, por Decreto No. 257-87 de fecha 14 de mayo 1987, le ha concedido el exequátur que lo autoriza para que, de acuerdo con las Leyes y Reglamentos correspondientes, usted pueda ejercer la profesión de Abogado en todo el territorio de la República.

Cúmplenos asimismo solicitarle el envío a este Despacho lo antes posible de una fotografía 2x2 para ser adherida a su tarjeta de registro depositada en esta Procuraduría.

Muy atentamente,


DRA. GLORIA HENRÍQUEZ NOVA,
Abogado, Asistente del Procurador,
Interina,

ASESOR JURIDICO.

YC/Paz.-

 **COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS**
Ley Núm. 140-15



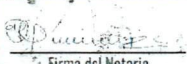
APELLIDOS
SORIANO CONTRERAS

NOMBRES
EMERSON FRANKLIN

CEDULA
031-0200230-4

COLEGIATURA
4727

MUNICIPIO
SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

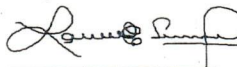

Firma del Notario

COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

Fundado el 3 de junio de 1967 - Ley Núm. 140-15



El Notario titular de este carnet es miembro del
Colegio Dominicano de Notarios.



Presidente



En caso de pérdida favor notificarlo a:

Calle Danae Nº 12, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana

Tel.: (809) 687-2883 • E-mail: info@colegiodominicanodenotarios.org.do

Enero 2023

EXPIRACIÓN

República Dominicana
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO, D. N.,

AT-J.

11322

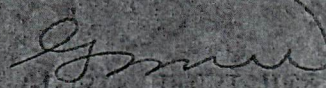
Señor

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO
SANTO DOMINGO, D. N.

Para su conocimiento y fines que puedan interesarle, plá-
ceme comunicarle que el Ciudadano Señor Presidente de la República,
por Decreto No. 322-87 de fecha 18 de junio de 1987,
le ha concedido el exequátur que lo autoriza para que de acuerdo -
con las leyes y reglamentos correspondientes, usted pueda ejercer
la profesión de NOTARIO-PUBLICO de SANTO DOMINGO, D. N.

Cúmplenos asimismo solicitarle el envío a este Despacho -
lo antes posible de dos (2) fotografías tamaño 2x2 para ser adhe-
rida a sus tarjetas de registro depositada en esta Procuraduría.

Muy atentamente,


Abogado Asistente del Procurador General,
Interina. ASESOR JURIDICO.

MA/cg
/Paz.-



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO

UTESA

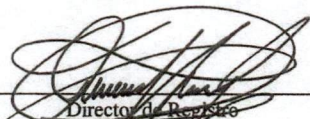
*Fundada el 12 de noviembre de 1974
en Santiago de los Caballeros, República Dominicana*

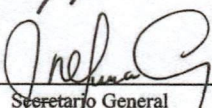
LA FACULTAD DE Ciencias y Humanidades CONFIERE EL TÍTULO DE Licenciado en Derecho

A Emerson Franklin Soriano Contreras

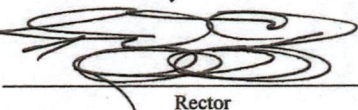
Tomando en cuenta que ha cursado y aprobado satisfactoriamente sus estudios y cumplido con todos los requisitos legales y académicos de acuerdo con las leyes dominicanas y con los estatutos y reglamentos de la universidad.

En testimonio de ello, le expide el presente Título que refrenda con las firmas y los sellos correspondientes, en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los 28 días del mes de Febrero del año 1987.


Director de Registro


Secretario General


Vice Rector Académico


Rector

Registrado bajo el No. 2269 Folio 156 del libro de grados y títulos No. 1



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO

UTESA

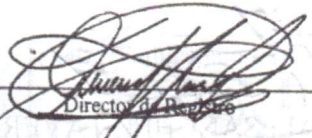
Fundada el 12 de noviembre de 1974
en Santiago de los Caballeros, República Dominicana

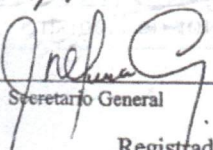
LA FACULTAD DE Ciencias y Humanidades CONFIERE EL TÍTULO DE Licenciado en Derecho

A Emerson Franklin Soriano Contreras

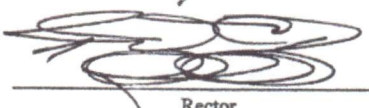
Tomando en cuenta que ha cursado y aprobado satisfactoriamente sus estudios y cumplido con todos los requisitos legales y académicos de acuerdo con las leyes dominicanas y con los estatutos y reglamentos de la universidad.

En testimonio de ello, le expide el presente Título que refrenda con las firmas y los sellos correspondientes, en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los 28 días del mes de Febrero del año 1987.


Director de Registro


Secretario General


Vice Rector Académico


Rector

Registrado bajo el No. 2269 Folio 156 del libro de grados y títulos No. 1



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO

1982

LA FACULTAD DE
Ciencias y Humanidades
CONFIERE EL TÍTULO DE
Licenciado en Historia

En virtud de lo anterior, se declara

CERTIFICO que el presente título es copia fiel del original y
corresponde a: EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS.
Registrado bajo el No.: 2269, Folio: 156, Libro: 1 del registro de
títulos de la Universidad.

Universidad Tecnológica de Santiago
UTESA
REGISTRO
MR. ABDALIS SANCHEZ TAYERAS
Director de Registro

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE

*El Consejo Directivo de Postgrado, por mandato del Honorable
Consejo Universitario, por cuanto:*

Emerson Franklin Soriano Contreras

Ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el programa de

Postgrado, realizado en la Facultad de

Ciencias Jurídicas y Políticas

Le otorga el presente título de

Especialidad

en

Derecho Civil

Promoción 1998-1999

*Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional,
República Dominicana, hoy día 12 del mes de enero
del año 2002.*

Rector

Vicerrector(a) de Investigación y Postgrado

Decano(a)

Secretario General

Registrado en:

*Libro 1 Folio 103 N° 3465 de la Dirección de Postgrado.
Libro 1 Folio 86 N° 2983 del Registro Universitario.*

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



Emerson Franklin Soriano Contreras

ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad
Católica Madre y Maestra para el

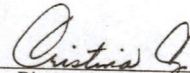
POSTGRADO EN PROCEDIMIENTO CIVIL

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en
la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el día
doce de junio de dos mil cuatro.


El Rector

CERTIFICO que el presente título corresponde
a EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS
de quien figuran en el mismo los dos nombres
principales con los cuales se identifica normalmente
(Resolución del Consejo Superior de fecha 31 de mayo
de 1968).

Registrado bajo el No. 6840 , Folio No. 228
Libro No. 5 , del Registro de Títulos de la
Universidad.


Director del Registro



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA
DIRECCION DEL REGISTRO
Santiago de los Caballeros, República Dominicana

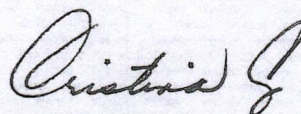
CERTIFICACIÓN

Yo, licenciada Cristina Cruz, Directora del Registro de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra,

CERTIFICO

Que en fecha 12 de junio de 2004 fue expedido a EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS el título de POSTGRADO EN PROCEDIMIENTO CIVIL, el cual se encuentra registrado bajo el No. 6840, Folio No. 228 del Libro de Registro de Títulos No. 5.

Y expido, a petición del interesado, la presente certificación en Santiago, República Dominicana, el día 12 de junio de 2004.



Lic. Cristina Cruz

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



Emerson Franklin Soriano Contreras

**ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad
Católica Madre y Maestra para el grado de**

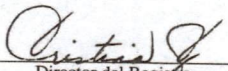
MAGÍSTER EN PROCEDIMIENTO CIVIL

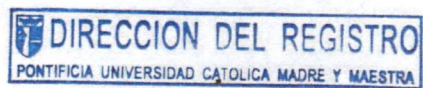
**En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en
la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el día
veintiocho de enero de dos mil seis.**


El Rector

CERTIFICO que el presente título corresponde
a EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS
de quien figuran en el mismo los dos nombres
principales con los cuales se identifica normalmente
(Resolución del Consejo Superior de fecha 31 de mayo
de 1968).

Registrado bajo el No. 8553 , Folio No. 286
Libro No. 5 , del Registro de Títulos de la
Universidad.


Director del Registro



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA
DIRECCION DEL REGISTRO
Santiago de los Caballeros, República Dominicana

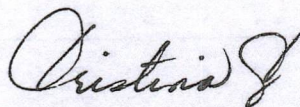
CERTIFICACIÓN

Yo, licenciada Cristina Cruz, Directora del Registro de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra,

CERTIFICO

Que en fecha 28 de enero de 2006 fue expedido a EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS el título de MAGÍSTER EN PROCEDIMIENTO CIVIL, el cual se encuentra registrado bajo el No. 8553, Folio No. 286 del Libro de Registro de Títulos No. 5.

Y expido, a petición del interesado, la presente certificación en Santiago, República Dominicana, el día 28 de enero de 2006.



Lic. Cristina Cruz

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



Emerson Franklin Soriano Contreras

**ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad
Católica Madre y Maestra para el grado de**

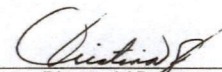
MAGÍSTER EN DERECHO PROCESAL PENAL

**En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en
la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el día
veinticuatro de enero de dos mil nueve.**


El Rector

CERTIFICO que el presente título corresponde
a EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS
de quien figuran en el mismo los dos nombres
principales con los cuales se identifica normalmente
(Resolución del Consejo Superior de fecha 31 de mayo
de 1968).

Registrado bajo el No. 3038 , Folio No. 102
Libro No. 7 , del Registro de Títulos de la
Universidad.


Director del Registro



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA
DIRECCION DEL REGISTRO
Santiago de los Caballeros, República Dominicana

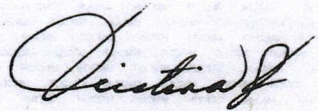
CERTIFICACIÓN

Yo, licenciada Cristina Cruz, Directora del Registro de la Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra,

CERTIFICO

Que en fecha 24 de enero de 2009 fue expedido a EMERSON FRANKLIN SORIANO
CONTRERAS el título de MAGÍSTER EN DERECHO PROCESAL PENAL, el cual se
encuentra registrado bajo el No. 3038, Folio No. 102 del Libro de Registro de Títulos
No. 7.

Y a petición del interesado, expido la presente certificación, en Santiago, República
Dominicana, el día 24 de enero de 2009.



Lic. Cristina Cruz



El Rector
de la

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

considerando que

DON EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS

ha superado satisfactoriamente los estudios teóricos y prácticos en ciencia política para el desarrollo durante el periodo académico 2010-12, expide el presente título de

MÁSTER EN CIENCIA POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO

con carácter de Título Propio de la Universidad de Salamanca (Art. 34 de la L.O.U., modificado por el art. 30 de la Ley Orgánica 4/2007)

Salamanca, 23 de agosto de 2014

EL INTERESADO

Emerson Franklin Soriano Contreras

EL RECTOR

P.D.F.: BOCYL 23 de enero de 2014

María del Carmen Fernández Juncal
VICE-RECTORA DE ACADÉMICA

EL JEFE DE LA SECCION

Francisco Javier Martín Torres

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Título Propio de la Universidad de Salamanca, se expide de conformidad con la legislación vigente, en cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2010, habiéndose impartido las enseñanzas con una carga docente de 504 horas, quedando registrado con el número 14/580, del Registro de Títulos Propios.

Salamanca, 23 de agosto de 2014

LA SECRETARIA GENERAL



María Luisa Martín Calvo

CONSULTORES EVA, SRL

RNC: 1-31-70610-1

Calle Benito Juarez, No. 19, Modulo 108, Centro Empresarial de Villa Olga Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.

20 de octubre 2025

Santiago, Rep. Dom.

Dirigido a:

EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS

Asunto: Entrega de Declaración Jurada Persona Física.

Estimados Señores:

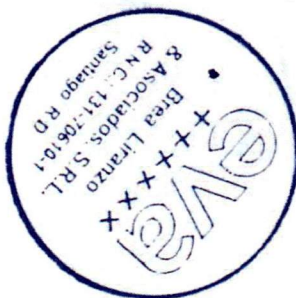
A quien pueda interesar.

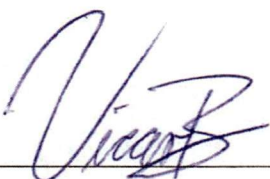
Me es grato dirigirme a ustedes con el objetivo de hacerles formal entrega de que la Declaración Jurada de los tres últimos años del ejercicio contable **202212-202312-202412** consecutivos están debidamente certificados, todo esta como lo detallan con sus anexos A, anexo B y el IR-1 Declaración Jurada, de los últimos tres periodos.

Le agradecemos de antemano por su atención.

Atentamente,

Sra. Vicar de la Cruz Brea





VICAR DE LA CRUZ BREA

Gerente

DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

IR-1

DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS

Periodo202412

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula03102002304

Nombre(s)EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS

Apellido(s)

Nombre ComercialDIALOGO DEL PENSAMIENTO

Teléfono6474202

Correo Electrónico

RectificativaNo

Tipo DeclaraciónNormal

II. RENTA NETA IMPONIBLE									
A. INGRESOS (Viene de la casilla 15 "Total de Ingresos" del Anexo B)									
1 BENEFICIO O PÉRDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene de la casilla 69 "Beneficio (Pérdida) del Ejerc. Antes de ISR" del Anexo B)								= A	0.00
2 GASTOS NO ADMITIDOS								+ 2	
3 INGRESOS EXENTOS (Anexar Certificación)								- 3	
4 INGRESOS POR DIVIDENDOS (Viene de la casilla 13 "Ingresos por Dividendos" del Anexo B)								= 4	0.00
5 RENTA NETA (O PÉRDIDA) (Casillas 1+2-3-4)								= 5	0.00
6 EXENCIÓN CONTRIBUTIVA (Solo aplica para los que no reportan costos o gastos)								- 6	416,220.00
7 EXENCIÓN GASTOS EN EDUCACIÓN (No exceder 10% de las casillas 5-6 y el 25% de la Exención Contributiva)								- 7	0.00
8 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTAS DE ACCIONES								+ 8	
9 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTA Y/O APOORTE EN NATURALEZA DE INMUEBLES								+ 9	
10 RENTA NETA IMPONIBLE (Casillas 5-6-7+8+9, si aplica)								= 10	0.00
III. LIQUIDACION									
11 IMPUESTO LIQUIDADO (Aplica tasa sobre casilla 10)								= 11	0.00
12 ANTICIPOS PAGADOS								- 12	
13 RETENCIONES (Viene las Casillas 28 del Anexo A)								- 13	0.00
14 OTROS PAGOS								- 14	
15 SALDO A FAVOR EJERCICIO ANTERIOR								- 15	
16 DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 11-12-13-14-15 si es positivo)								= 16	0.00
17 SALDO A FAVOR (Casillas 11-12-13-14-15 si es negativo)								= 17	0.00
18 MORA EN DECLARACION TARDIA				% sobre la casilla 16.				+ 18	0.00
19 MORA EN ANTICIPOS NO PAGADOS								+ 19	
20 INTERES INDEMNIZATORIO				% sobre la casilla 16.				+ 20	0.00
21 INTERES INDEMNIZATORIO POR ANTICIPOS NO PAGADOS								+ 21	
22 TOTAL A PAGAR (Sumar casillas 16+18+19+20+21)								= 22	0.00

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

DGI	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO A
	DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS	
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		Periodo 202412
RNC/Cédula 03102002304	Nombre(s) EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS	Apellido(s)

I. PATRIMONIO		
DETALLE DE LOS BIENES	CANTIDAD	MONTO
1 INMUEBLES URBANOS: SOLARES		
2 INMUEBLES URBANOS: MEJORAS	1.00	6,250,000.70
3 INMUEBLES RURALES: TERRENOS	1.00	7,209,155.91
4 MEJORAS, INSTALACIONES CONTENIDAS TERRENOS RURALES		
5 EXISTENCIA DE GANADO VACUNO, PORCINO, AVÍCOLA, ETC.		
6 EXISTENCIA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES		
7 CAPITAL INVERTIDO COMO DUEÑO O SOCIO EN NEGOCIOS		
8 ACCIONES QUE POSEEN EN COMPAÑÍAS (Valor nominal)		
9 TÍTULOS, BONOS, OTROS DEPÓSITOS EN BANCOS O EN SU PODER		
10 CRÉDITOS HIPOTECARIOS		
11 VEHÍCULOS MOTOR: AUTOMÓVILES	1.00	2,282,619.59
12 MOBILIARIO DE OFICINA, CONSULTORIO, BUFETES, ETC.		550,000.00
13 MOBILIARIO DE LA CASA		
14 DINERO EN CAJA, CUENTAS DE AHORROS Y CORRIENTES		
15 NAVES Y OTRAS EMBARCACIONES DE CUALQUIER TIPO		
16 OTROS		
17 TOTAL DE BIENES ACUMULADOS EN EL AÑO (Sumar casillas 1 hasta 16)		16,291,776.20
18 DEUDAS POR PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS		
19 DEUDAS POR PRÉSTAMOS PRENDARIOS		
20 OTRAS DEUDAS		
21 PATRIMONIO NETO DEL AÑO (Casillas 17-18-19-20)		16,291,776.20
II. RETENCIONES		
DETALLES DE RETENCIONES (Anexar certificaciones)	MONTO	
22 RETENCIONES EFECTUADAS ENTIDADES ESTATALES (Viene del Formato de Envío 623)	0.00	
23 RETENCIONES POR SALARIOS		
24 RETENCIONES POR HONORARIOS		
25 RETENCIONES POR ALQUILER		
26 RETENCIONES POR INTERESES PERCIBIDOS		
27 OTRAS RETENCIONES	0.00	
28 TOTAL DE RETENCIONES (Sumar casillas 22 hasta 27)	0.00	

D80347EEFC6CCD14005CB0A86B787A5D\$

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO B
ESTADO DE RESULTADOS		Periodo 202412
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 03102002304	Nombre(s) EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS	Apellido(s)

I. INGRESOS		
1 INGRESOS POR VENTAS BIENES LOCALES	+	
2 INGRESOS POR EXPORTACIONES	+	
3 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	+	
4 INGRESOS POR HONORARIOS PROFESIONALES	+	
5 INGRESOS POR ALQUILERES	+	
6 OTROS INGRESOS	+	
7 DEVOLUCIONES S/VENTAS	-	
8 DESCUENTOS S/VENTAS	-	
9 INGRESOS POR SALARIOS	+	
10 INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS	+	
11 INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS	+	
12 VENTAS DE BIENES DE CAPITAL	+	
13 INGRESOS POR DIVIDENDOS	+	
14 TOTAL INGRESOS (Casillas 1+2+3+4+5+6-7-8+9+10+11+12+13)	=	0.00
II. COSTOS		
15 INVENTARIO INICIAL	+	
16 COMPRAS LOCALES	+	
17 COMPRAS EN EL EXTERIOR (IMPORTACIONES)	+	
18 ITBIS LLEVADO AL COSTO	+	
19 INVENTARIO FINAL	-	
20 TOTAL COSTO DE VENTA (Casillas 15+16+17+18-19)	=	0.00
III. GASTOS DE PERSONAL		
21 SUELDOS Y SALARIOS	+	
22 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	+	
23 SEGUROS	+	
24 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	+	
25 APORTE INFOTEP	+	
26 OTROS GASTOS DE PERSONAL	+	
27 TOTAL GASTOS DE PERSONAL (Sumar Casillas 21+22+23+24+25+26)	=	0.00
IV. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		
28 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	+	
29 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (LEY No. 392-07)	+	
30 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)	+	
31 FACTURAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	+	
32 FACTURAS TELEFÓNICAS (Teléfonos Fijos y Móviles)	+	
33 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	+	
34 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS	+	
35 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	+	
36 TOTAL GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS (Sumar Casillas 28+29+30+31+32+33+34+35)	=	0.00
V.		
37 ARRENDAMIENTOS	=	
VI. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		
38 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría I: Edificaciones)	+	
39 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría II: Automóviles y equipos)	+	
40 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría III: Otros Activos Fijos)	+	
41 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (Categoría I: Edificaciones)	+	
42 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (Categoría II y III: Automóviles, Equipos y otros Activos Fijos)	+	
43 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS	+	
44 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES	+	
45 TOTAL GASTOS DE ACTIVOS FIJOS (Sumar Casillas 38+39+40+41+42+43+44)	=	0.00
VII. GASTOS DE REPRESENTACION		
46 RELACIONES PÚBLICAS	+	
47 PUBLICIDAD	+	
48 VIAJES	+	
49 PROMOCIONES	+	
50 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN	+	
51 TOTAL GASTOS DE REPRESENTACION (Sumar Casillas 46+47+48+49+50)	=	0.00
VIII. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS		
52 PRIMAS DE SEGUROS	+	
53 PROPORCIÓN ITBIS PAGADO EN OPERACIONES EXENTAS	+	
54 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII	+	
55 TOTAL OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS (Sumar Casillas 52+53+54)	=	0.00
IX. GASTOS FINANCIEROS		
56 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	+	
57 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR	+	
58 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES	+	
59 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	+	
60 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS	+	

61 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)	+		
62 OTROS GASTOS FINANCIEROS	+		
63 TOTAL GASTOS FINANCIEROS (Sumar Casillas 56+57+58+59+60+61+62)		=	0.00
X. GASTOS EXTRAORDINARIOS			
64 POR PÉRDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES	+		
65 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	+		
66 TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS (Sumar Casillas 64+65)		=	0.00
67 BENEFICIO (PERDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA (Restar Casillas 14-20-27-36-37-45-51-55-63-66)		=	0.00

7C57874FBE2C11404BC870E7CFD6B9B4\$

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-1
DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS			Periodo 202312
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE			
RNC/Cédula	03102002304	Nombre(s)	EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS
Nombre Comercial	DIALOGO DEL PENSAMIENTO	Apellido(s)	
Correo Electrónico		Teléfono	6474202
	Rectificativa	No	Tipo Declaración Normal

II. RENTA NETA IMPONIBLE			
A. INGRESOS (Viene de la casilla 15 "Total de Ingresos" del Anexo B)			
		= A	0.00
1 BENEFICIO O PÉRDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene de la casilla 69 "Beneficio (Pérdida) del Ejerc. Antes de ISR" del Anexo B)			
		= 1	0.00
2 GASTOS NO ADMITIDOS	+ 2		
3 INGRESOS EXENTOS (Anexar Certificación)	- 3		
4 INGRESOS POR DIVIDENDOS (Viene de la casilla 13 "Ingresos por Dividendos" del Anexo B)	= 4	0.00	
5 RENTA NETA (O PÉRDIDA) (Casillas 1+2-3-4)		= 5	0.00
6 EXENCIÓN CONTRIBUTIVA (Solo aplica para los que no reportan costos o gastos)	- 6	416,220.00	
7 EXENCIÓN GASTOS EN EDUCACIÓN (No exceder 10% de las casillas 5-6 y el 25% de la Exención Contributiva)	- 7	0.00	
8 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTAS DE ACCIONES	+ 8		
9 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTA Y/O APOORTE EN NATURALEZA DE INMUEBLES	+ 9		
10 RENTA NETA IMPONIBLE (Casillas 5-6-7+8+9, si aplica)		= 10	0.00
III. LIQUIDACION			
11 IMPUESTO LIQUIDADO (Aplica tasa sobre casilla 10)			
		= 11	0.00
12 ANTICIPOS PAGADOS	- 12		
13 RETENCIONES (Viene las Casillas 28 del Anexo A)	- 13	0.00	
14 OTROS PAGOS	- 14		
15 SALDO A FAVOR EJERCICIO ANTERIOR	- 15		
16 DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 11-12-13-14-15 si es positivo)		= 16	0.00
17 SALDO A FAVOR (Casillas 11-12-13-14-15 si es negativo)	= 17	0.00	
18 MORA EN DECLARACIÓN TARDÍA	% sobre la casilla 16.	+ 18	0.00
19 MORA EN ANTICIPOS NO PAGADOS		+ 19	
20 INTERÉS INDEMNIZATORIO	% sobre la casilla 16.	+ 20	0.00
21 INTERÉS INDEMNIZATORIO POR ANTICIPOS NO PAGADOS		+ 21	
22 TOTAL A PAGAR (Sumar casillas 16+18+19+20+21)		= 22	0.00

JURAMENTO
Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO A
	DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS	Periodo 202312
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 03102002304	Nombre(s) EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS	Apellido(s)

I. PATRIMONIO		
DETALLE DE LOS BIENES		
	CANTIDAD	MONTO
1 INMUEBLES URBANOS: SOLARES	1.00	6,250,000.70
2 INMUEBLES URBANOS: MEJORAS	1.00	7,209,155.91
3 INMUEBLES RURALES: TERRENOS		
4 MEJORAS, INSTALACIONES CONTENIDAS TERRENOS RURALES		
5 EXISTENCIA DE GANADO VACUNO, PORCINO, AVÍCOLA, ETC.		
6 EXISTENCIA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES		
7 CAPITAL INVERTIDO COMO DUEÑO O SOCIO EN NEGOCIOS		
8 ACCIONES QUE POSEEN EN COMPAÑÍAS (Valor nominal)		
9 TÍTULOS, BONOS, OTROS DEPÓSITOS EN BANCOS O EN SU PODER		
10 CRÉDITOS HIPOTECARIOS		
11 VEHÍCULOS MOTOR: AUTOMÓVILES	1.00	2,282,619.59
12 MOBILIARIO DE OFICINA, CONSULTORIO, BUFETES, ETC.		550,000.00
13 MOBILIARIO DE LA CASA		
14 DINERO EN CAJA, CUENTAS DE AHORROS Y CORRIENTES		2,000,000.00
15 NAVES Y OTRAS EMBARCACIONES DE CUALQUIER TIPO		
16 OTROS		
17 TOTAL DE BIENES ACUMULADOS EN EL AÑO (Sumar casillas 1 hasta 16)		18,291,776.20
18 DEUDAS POR PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS		
19 DEUDAS POR PRÉSTAMOS PRENDARIOS		
20 OTRAS DEUDAS		
21 PATRIMONIO NETO DEL AÑO (Casillas 17-18-19-20)		18,291,776.20
II. RETENCIONES		
DETALLES DE RETENCIONES (Anexar certificaciones)		MONTO
22 RETENCIONES EFECTUADAS ENTIDADES ESTATALES (Viene del Formato de Envío 623)		0.00
23 RETENCIONES POR SALARIOS		
24 RETENCIONES POR HONORARIOS		
25 RETENCIONES POR ALQUILER		
26 RETENCIONES POR INTERESES PERCIBIDOS		
27 OTRAS RETENCIONES		
28 TOTAL DE RETENCIONES (Sumar casillas 22 hasta 27)		0.00

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO B
ESTADO DE RESULTADOS		Periodo 202312
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 03102002304	Nombre(s) EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS	Apellido(s)

I. INGRESOS		
1 INGRESOS POR VENTAS BIENES LOCALES	+	
2 INGRESOS POR EXPORTACIONES	+	
3 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	+	
4 INGRESOS POR HONORARIOS PROFESIONALES	+	
5 INGRESOS POR ALQUILERES	+	
6 OTROS INGRESOS	+	
7 DEVOLUCIONES S/VENTAS	-	
8 DESCUENTOS S/VENTAS	-	
9 INGRESOS POR SALARIOS	+	
10 INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS	+	
11 INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS	+	
12 VENTAS DE BIENES DE CAPITAL	+	
13 INGRESOS POR DIVIDENDOS	+	
14 TOTAL INGRESOS (Casillas 1+2+3+4+5+6-7-8+9+10+11+12+13)	=	0.00
II. COSTOS		
15 INVENTARIO INICIAL	+	
16 COMPRAS LOCALES	+	
17 COMPRAS EN EL EXTERIOR (IMPORTACIONES)	+	
18 ITBIS LLEVADO AL COSTO	+	
19 INVENTARIO FINAL	-	
20 TOTAL COSTO DE VENTA (Casillas 15+16+17+18-19)	=	0.00
III. GASTOS DE PERSONAL		
21 SUELDOS Y SALARIOS	+	
22 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	+	
23 SEGUROS	+	
24 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	+	
25 APOORTE INFOTEP	+	
26 OTROS GASTOS DE PERSONAL	+	
27 TOTAL GASTOS DE PERSONAL (Sumar Casillas 21+22+23+24+25+26)	=	0.00
IV. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		
28 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	+	
29 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (LEY No. 392-07)	+	
30 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)	+	
31 FACTURAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	+	
32 FACTURAS TELEFÓNICAS (Teléfonos Fijos y Móviles)	+	
33 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	+	
34 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS	+	
35 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	+	
36 TOTAL GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS (Sumar Casillas 28+29+30+31+32+33+34+35)	=	0.00
V.		
37 ARRENDAMIENTOS	=	
VI. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		
38 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría I: Edificaciones)	+	
39 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría II: Automóviles y equipos)	+	
40 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría III: Otros Activos Fijos)	+	
41 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (Categoría I: Edificaciones)	+	
42 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (Categoría II y III: Automóviles, Equipos y otros Activos Fijos)	+	
43 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS	+	
44 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES	+	
45 TOTAL GASTOS DE ACTIVOS FIJOS (Sumar Casillas 38+39+40+41+42+43+44)	=	0.00
VII. GASTOS DE REPRESENTACION		
46 RELACIONES PÚBLICAS	+	
47 PUBLICIDAD	+	
48 VIAJES	+	
49 PROMOCIONES	+	
50 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN	+	
51 TOTAL GASTOS DE REPRESENTACION (Sumar Casillas 46+47+48+49+50)	=	0.00
VIII. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS		
52 PRIMAS DE SEGUROS	+	
53 PROPORCIÓN ITBIS PAGADO EN OPERACIONES EXENTAS	+	
54 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII	+	
55 TOTAL OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS (Sumar Casillas 52+53+54)	=	0.00
IX. GASTOS FINANCIEROS		
56 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	+	
57 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR	+	
58 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES	+	
59 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	+	
60 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS	+	

61 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)	+		
62 OTROS GASTOS FINANCIEROS	+		
63 TOTAL GASTOS FINANCIEROS (Sumar Casillas 56+57+58+59+60+61+62)		=	0.00
X. GASTOS EXTRAORDINARIOS			
64 POR PÉRDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES	+		
65 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	+		
66 TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS (Sumar Casillas 64+65)		=	0.00
67 BENEFICIO (PERDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA (Restar Casillas 14-20-27-36-37-45-51-55-63-66)		=	0.00

D5A9C66E62EA2F65F15CFBCC9AE9F16F\$

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS		IR-1	
	DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS		Periodo	202212
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE				
RNC/Cédula	03102002304	Nombre(s)	EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS	
Nombre Comercial	DIALOGO DEL PENSAMIENTO	Apellido(s)	6474202	
Correo Electrónico		Rectificativa	No	▼
		Tipo Declaración	Normal ▼	

II. RENTA NETA IMPONIBLE				
A. INGRESOS (Viene de la casilla 15 "Total de Ingresos" del Anexo B)				
1 BENEFICIO O PÉRDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene de la casilla 69 "Beneficio (Pérdida) del Ejerc. Antes de ISR" del Anexo B)	=	A		0.00
2 GASTOS NO ADMITIDOS	+	2		
3 INGRESOS EXENTOS (Anexar Certificación)	-	3		
4 INGRESOS POR DIVIDENDOS (Viene de la casilla 13 "Ingresos por Dividendos" del Anexo B)	=	4		0.00
5 RENTA NETA (O PÉRDIDA) (Casillas 1+2-3-4)	=	5		0.00
6 EXENCIÓN CONTRIBUTIVA (Solo aplica para los que no reportan costos o gastos)	-	6		416,220.00
7 EXENCIÓN GASTOS EN EDUCACIÓN (No exceder 10% de las casillas 5-6 y el 25% de la Exención Contributiva)	-	7		0.00
8 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTAS DE ACCIONES	+	8		
9 GANANCIA DE CAPITAL POR VENTA Y/O APOORTE EN NATURALEZA DE INMUEBLES	+	9		
10 RENTA NETA IMPONIBLE (Casillas 5-6-7+8+9, si aplica)	=	10		0.00
III. LIQUIDACION				
11 IMPUESTO LIQUIDADO (Aplica tasa sobre casilla 10)	=	11		0.00
12 ANTICIPOS PAGADOS	-	12		
13 RETENCIONES (Viene las Casillas 28 del Anexo A)	-	13		0.00
14 OTROS PAGOS	-	14		
15 SALDO A FAVOR EJERCICIO ANTERIOR	-	15		
16 DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 11-12-13-14-15 si es positivo)	=	16		0.00
17 SALDO A FAVOR (Casillas 11-12-13-14-15 si es negativo)	=	17		0.00
18 MORA EN DECLARACIÓN TARDÍA	+	18	% sobre la casilla 16.	0.00
19 MORA EN ANTICIPOS NO PAGADOS	+	19		
20 INTERÉS INDEMNIZATORIO	+	20	% sobre la casilla 16.	0.00
21 INTERÉS INDEMNIZATORIO POR ANTICIPOS NO PAGADOS	+	21		
22 TOTAL A PAGAR (Sumar casillas 16+18+19+20+21)	=	22		0.00

JURAMENTO
Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

AFBF231BFA1B3D2F2A98F5FC82E6577D#

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO A
	DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS	Periodo 202212
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 03102002304	Nombre(s) EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS	Apellido(s)

I. PATRIMONIO		
DETALLE DE LOS BIENES	CANTIDAD	MONTO
1 INMUEBLES URBANOS: SOLARES		
2 INMUEBLES URBANOS: MEJORAS	1.00	6,250,000.70
3 INMUEBLES RURALES: TERRENOS	1.00	7,209,155.91
4 MEJORAS, INSTALACIONES CONTENIDAS TERRENOS RURALES		
5 EXISTENCIA DE GANADO VACUNO, PORCINO, AVÍCOLA, ETC.		
6 EXISTENCIA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES		
7 CAPITAL INVERTIDO COMO DUEÑO O SOCIO EN NEGOCIOS		
8 ACCIONES QUE POSEEN EN COMPAÑÍAS (Valor nominal)		
9 TÍTULOS, BONOS, OTROS DEPÓSITOS EN BANCOS O EN SU PODER		
10 CRÉDITOS HIPOTECARIOS		
11 VEHÍCULOS MOTOR: AUTOMÓVILES	1.00	2,282,619.59
12 MOBILIARIO DE OFICINA, CONSULTORIO, BUFETES, ETC.		550,000.00
13 MOBILIARIO DE LA CASA		
14 DINERO EN CAJA, CUENTAS DE AHORROS Y CORRIENTES		2,000,000.00
15 NAVES Y OTRAS EMBARCACIONES DE CUALQUIER TIPO		
16 OTROS		
17 TOTAL DE BIENES ACUMULADOS EN EL AÑO (Sumar casillas 1 hasta 16)		18,291,776.20
18 DEUDAS POR PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS		
19 DEUDAS POR PRÉSTAMOS PRENDARIOS		
20 OTRAS DEUDAS		
21 PATRIMONIO NETO DEL AÑO (Casillas 17-18-19-20)		18,291,776.20
II. RETENCIONES		
DETALLES DE RETENCIONES (Anexar certificaciones)	MONTO	
22 RETENCIONES EFECTUADAS ENTIDADES ESTATALES (Viene del Formato de Envío 623)		0.00
23 RETENCIONES POR SALARIOS		
24 RETENCIONES POR HONORARIOS		
25 RETENCIONES POR ALQUILER		
26 RETENCIONES POR INTERESES PERCIBIDOS		
27 OTRAS RETENCIONES		
28 TOTAL DE RETENCIONES (Sumar casillas 22 hasta 27)		0.00

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO B
ESTADO DE RESULTADOS		Periodo 202212
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 03102002304	Nombre(s) EMERSON FRANKLIN SORIANO CONTRERAS	Apellido(s)

I. INGRESOS		
1 INGRESOS POR VENTAS BIENES LOCALES	+	
2 INGRESOS POR EXPORTACIONES	+	
3 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	+	
4 INGRESOS POR HONORARIOS PROFESIONALES	+	
5 INGRESOS POR ALQUILERES	+	
6 OTROS INGRESOS	+	
7 DEVOLUCIONES S/VENTAS	-	
8 DESCUENTOS S/VENTAS	+	
9 INGRESOS POR SALARIOS	+	
10 INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS	+	
11 INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS	+	
12 VENTAS DE BIENES DE CAPITAL	+	
13 INGRESOS POR DIVIDENDOS	+	
14 TOTAL INGRESOS (Casillas 1+2+3+4+5+6-7-8+9+10+11+12+13)	=	0.00
II. COSTOS		
15 INVENTARIO INICIAL	+	
16 COMPRAS LOCALES	+	
17 COMPRAS EN EL EXTERIOR (IMPORTACIONES)	+	
18 ITBIS LLEVADO AL COSTO	+	
19 INVENTARIO FINAL	-	
20 TOTAL COSTO DE VENTA (Casillas 15+16+17+18-19)	=	0.00
III. GASTOS DE PERSONAL		
21 SUELDOS Y SALARIOS	+	
22 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	+	
23 SEGUROS	+	
24 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	+	
25 APORTE INFOTEP	+	
26 OTROS GASTOS DE PERSONAL	+	
27 TOTAL GASTOS DE PERSONAL (Sumar Casillas 21+22+23+24+25+26)	=	0.00
IV. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		
28 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	+	
29 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (LEY No. 392-07)	+	
30 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)	+	
31 FACTURAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	+	
32 FACTURAS TELEFÓNICAS (Teléfonos Fijos y Móviles)	+	
33 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	+	
34 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS	+	
35 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	+	
36 TOTAL GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS (Sumar Casillas 28+29+30+31+32+33+34+35)	=	0.00
V.		
37 ARRENDAMIENTOS	=	
VI. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		
38 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría I: Edificaciones)	+	
39 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría II: Automóviles y equipos)	+	
40 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría III: Otros Activos Fijos)	+	
41 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (Categoría I: Edificaciones)	+	
42 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (Categoría II y III: Automóviles, Equipos y otros Activos Fijos)	+	
43 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS	+	
44 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES	+	
45 TOTAL GASTOS DE ACTIVOS FIJOS (Sumar Casillas 38+39+40+41+42+43+44)	=	0.00
VII. GASTOS DE REPRESENTACION		
46 RELACIONES PÚBLICAS	+	
47 PUBLICIDAD	+	
48 VIAJES	+	
49 PROMOCIONES	+	
50 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN	+	
51 TOTAL GASTOS DE REPRESENTACION (Sumar Casillas 46+47+48+49+50)	=	0.00
VIII. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS		
52 PRIMAS DE SEGUROS	+	
53 PROPORCIÓN ITBIS PAGADO EN OPERACIONES EXENTAS	+	
54 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII	+	
55 TOTAL OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS (Sumar Casillas 52+53+54)	=	0.00
IX. GASTOS FINANCIEROS		
56 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	+	
57 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR	+	
58 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES	+	
59 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	+	
60 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS	+	

61 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)	+		
62 OTROS GASTOS FINANCIEROS	+		
63 TOTAL GASTOS FINANCIEROS (Sumar Casillas 56+57+58+59+60+61+62)		=	0.00
X. GASTOS EXTRAORDINARIOS			
64 POR PÉRDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES	+		
65 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	+		
66 TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS (Sumar Casillas 64+65)		=	0.00
67 BENEFICIO (PERDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA (Restar Casillas 14-20-27-36-37-45-51-55-63-66)		=	0.00

B9BAB77D2DED3EDBA6AFA9E5B22C29FF\$